



EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II.

Toledo 25 de Abril de 1902.

Núm. 43.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.
Pago anticipado.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más suscripción en la provincia.

Movimiento político.

Han comenzado los calendarios.

Ya la gente política, en Madrid como en provincias, extiende á los Partidos gubernamentales esquelas de funeral y partidas de nacimiento.

Los augurios y las profecías están á la orden del día.

Hay quien concede permanencia en el Poder al Sr. Sagasta hasta Diciembre próximo, y quien se subleva ante la idea de que continúen mandando los fusionistas más allá del mes de Junio.

¿Por qué todos estos vaticinios, por qué tal desconfianza en los medios de que puede disponer el Partido liberal?

Porque van saliendo á la superficie los antagonismos y tendencias del Sr. Moret y del Sr. Canalejas, queriendo ser uno y otro, respecto á la doctrina democrática del Partido en que militan y el Gobierno de que forman parte, *la verdadera tía Javiera*.

Porque advierten la irresolución de siempre en el Sr. Sagasta y la impotencia para dominar, para hacerse respetar de todos los suyos en momentos difíciles.

Porque el Gobierno hace una política especial, política de quietud, anémica, falta de vida y sin saber por qué, sin razonarlo suficientemente todo el mundo piensa y dice que esto no puede continuar, y que los grandes problemas no tienen solución posible dentro de una situación política formada con tan heterogéneos elementos, sin conjunción y dispuestos á una inmediata é inevitable desgregación.

Frente á esto, ven los que son observadores tomar posiciones al Partido conservador; que los tetuanistas de un lado y los amigos del Sr. Maura de otro, cada uno, cada grupo, por diferente senda; pero dirigiéndose al mismo punto, indican bastante, no protestan de la posibilidad de sumarse en fecha breve á las fuerzas que acaudilla el Sr. Silvela.

Ciertamente que al extremo que las cosas llegan, el Partido liberal se halla en situación difícil y embarazosa. Si resueltamente avanza, si vence la tendencia democrática del Partido, no será cosa sencilla marcar doctrinalmente una línea divisoria entre sus ideales y los de los republicanos, aparte de la representación del Estado; si no avanza, si permanece quieto, resulta menos liberal en sus procedimientos que el Partido conservador, y apropiándose ideas que no responden á su histórica significación.

Se halla, pues, el Partido fusionista, en la ocasión presente, en la situación que se halló Quevedo: no sube, no baja, no está quieto.

Y la época es precisamente para todo lo contrario: para subir, bajar, moverse y no estar quieto.

RUPTURA

—Pero, ¿que *ónde* vás, Filuche?

—Voy á reñir con la Pepa,
Y á pegarla dos *trompás*,
Y á decirla que es muy fresca,
Y á devolverla sus cosas,
Y á devolverla sus prendas....

Vamos, *too* lo que puedo,
Que algo acaso que no pueda,
Porque son cosas ¿entendés?
Cosas que no tienen vuelta:
—¿Esas tenemos?

—¡Pues claro!

Que todas son unas teclas,
Y ésta ha salido bigarda.

—Oye, ¿qué palabra es esa?

¡Bigarda!

—Pues cualquier cosa,

O si se quiere una perra,
Una mujer sin entraña,
Y sin lacha, sin vergüenza,
Sin lo que debe tener

Una mujer que se precia
De estar *intagta*, ¿comprendes?
Te quiero decir.... entera;

Vamos, como debe ser
Cuando hay crianza y decencia.

—Pero, ¿qué es lo que te ha hecho?

—Pues una cosa muy fea;

Vamos, una gorrinada;
Ya sabes que estoy de huelga,

Pero que huelga forzosa,
Cuatro semanas y media,

Y que hice lo que podía

Pa colocarme; tarjetas

Pa el Alcalde, que si quieres,

Ni que vayas ni que vengas,

Ríete de cartulinas....

Más grandes ó más pequeñas,

Que no te sirven *pa ná*,

Porque total, y que llegas

Y te dice Don Venancio

Que vuelvas; pero no vuelvas,

Que si Remigio no quiere,

Que te alivies, Nochebuena.

He visto á Don Santos, ¿qué?

Nada, que apuntó mis señas

Y que avisaría, ¡un cuerno!

Te *pués* sentar á la puerta

Y hacerte una cruz y *¡piscis!*

Que ni almuerzas ni meriendas....

Bueno, pues todo esto y más

Lo sabía y bien la Pepa,

Y porque ayer la pedí,

Figúrate qué miseria,

Pa unos *liaos*, se me puso

Lo mismo que una pantera

Y hasta me dió dos patadas

Aquí mismo, en la alacena,

Que aunque hueca, tiene restos

De lo poco que se pesca....

Dime si llamarme.... cosas

Que no digo por prudencia

Y pegarme, si me *oceco*,

Me lo dices con franqueza,
Yo creo que *má faltao*.
—Es *niervosa*; pero es *guena*;
Eso sí, lo de los *pieses*
Ya francamente es meterla.
—Pues por eso, que la zurzan;
Ya ves, ahora que en la Escuela,
En esa que van á abrir,
Voy á meter la cabeza,
Y allí me pienso que muchos
Como yo y otros de fuera,
Por no hacer nada, tendremos
Pa el cocido y la libreta....
—Andá con Dios, que te alivies
Y expresiones á la Pepa.

DÍA DE FIESTA

Día de fiesta; pero fiesta excepcional será para Toledo el próximo domingo.

No sabemos todavía si en tren especial; pero sí que por la mañana debe llegar en dicho día á nuestra ciudad el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública.

Viene á inaugurar oficialmente la deseada Escuela de Industrias Artísticas.

La Diputación, el Ayuntamiento, Autoridades, Corporaciones, Sociedades, toda clase de entidades y particulares se preparan á recibir con júbilo y respeto al portador de la fausta nueva.

El Alcalde Presidente ha dirigido al vecindario una alocución invitándole á engalanar los balcones.

Y realmente la fiesta que Toledo prepara lo merece.

El itinerario que recorrerá la comitiva y actos que han de celebrarse, son del siguiente modo:

Recibimiento al Ministro en la Estación del ferrocarril; desde la Estación al Ayuntamiento, subiendo por la calle de las Armas, hoy de Don Venancio González, calles del Comercio y del Hombre de Palo, á bajar por la Catedral á la plaza en que se halla el edificio municipal; en el salón de la Casa Consistorial habrá recepción, siendo presentados al Ministro las Autoridades civiles, militares, judiciales, eclesiásticas y económicas, Corporaciones, Centros docentes y Sociedades. Terminada la recepción, se dirigirán los invitados, acompañando al Sr. Conde de Romanones, desde el Ayuntamiento á San Juan de los Reyes y el edificio de la Escuela que se inaugura, pasando por las calles Hombre de Palo, Comercio, Belén, Plata, Jardines, Santo Tomé, plaza del Conde y Tránsito.

Celebrado el acto de la inauguración, el Ministro de Instrucción Pública será obsequiado con un banquete, dispuesto para ciento veinte cubiertos, y que costean por mitad la Diputación y el Ayuntamiento.

Ignoramos la hora á que regresará el Ministro á Madrid; pero afirmase que será en el mismo día.

La Prensa local, en una hoja que aparecerá mañana, excita, aunque ciertamente no es necesario, al pueblo de Toledo para que dispense al Representante del Gobierno la entusiasta y cariñosa acogida que merece quien trae para la provincia y la capital la base de una regeneración artística, inapreciable conquista del progreso, bienestar moral y fuente material de riqueza.

¡Bien venido sea el portador de la grata nueva!

EDIFICIOS RUINOSOS

La catástrofe causada por el derrumbamiento de la torre de la Catedral de Cuenca, tiene razón nuestro querido colega *El Día de Toledo*, debe servir de saludable aviso para nosotros; pero no ya sólo en lo que se refiere á una de las salas del Museo Arqueológico, denunciada como ruinoso por el Arquitecto provincial, sino para hacer extensivos los cuidados y precauciones que deban tomarse á otras antiguas construcciones de la capital que se hallan en análogas ó peores condiciones.

No creemos haberlo soñado; pero el puente de San Martín, sitio de frecuente paso, necesita reparaciones, y reparaciones de alguna importancia, y hasta tenemos idea de que no hace muchos años fué también objeto de una formal denuncia por parte de los técnicos.

El mismo edificio de Santa Cruz, donde nuestro colega entiende que podía ser trasladado el Museo Arqueológico, fué no hace muchos años objeto de científica controversia sobre su estado de solidez y seguridad en una importante parte del edificio, no obstante las reparaciones que para su conservación se hicieron.

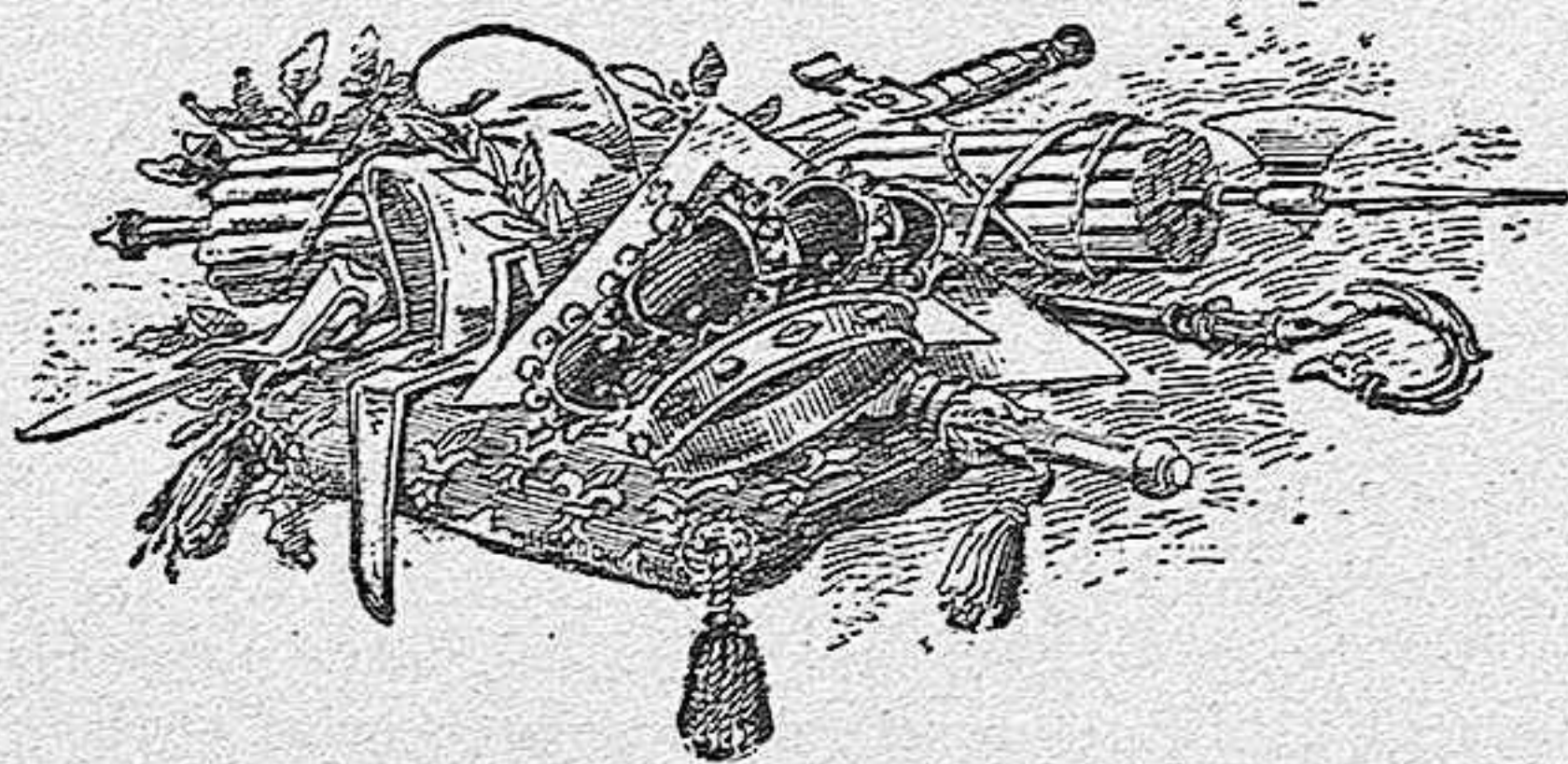
A la imaginación de muchos toledanos asaltó la duda, cuando leían en la Prensa de Madrid los detalles de la catástrofe de Cuenca, la duda de si ha sido ó no denunciada la torre de nuestra hermosa Catedral, y hay quien recuerda que el Arquitecto provincial ha hecho sobre ello algunas indicaciones.

Uno de los defectos innatos en los españoles ha sido siempre el de la imprevisión, y por ella sufrimos accidentes y desgracias que debieran y pudieran evitarse.

¿Por qué no dirigir de vez en cuando una visita de inspección?

¿Qué costaría esto á Corporaciones que, como el Ayuntamiento y la Diputación, tienen á su servicio y de modo constante Arquitectos que pudieran con tiempo dar la voz de alerta?

Y no hablamos de casas y otros edificios particulares: no obstante los acuerdos del Ayuntamiento, á pesar de los apremiantes avisos de la Alcaldía, se ha hecho muy poco ó nada en el asunto, y preciso será que las Autoridades locales demuestren actividad y energía en el asunto: todas las casas de Toledo juntas, y aun los monumentos con toda su historia y arte, no valen lo que vale la vida de nuestros semejantes.



INFORMACIÓN POLÍTICA

Ha terminado en el Congreso la discusión del proyecto de ley de circulación fiduciaria.

No es, ni mucho menos, según los inteligentes, una ley perfecta; pero al fin se reduce por ella la facultad emisiva de papel que tiene nuestro primer Establecimiento de crédito, y se procura consolidar la base de su garantía.

En esta misma ley queda establecido que el Tesoro debe pagar al Banco lo que le adeuda en plazo breve.

No nos podemos quejar
De la ley casi aprobada.
Algo es algo, y este algo
Es un algo de importancia.

* *

El Sr. Labra, cuya competencia en la materia y cuya elocuencia es notoria, ha dado en el Ateneo de Madrid una conferencia con el tema *La Marina de guerra y la política internacional*.

Hizo el orador notar el estado de una parte de la opinión y el ambiente de impopularidad y de descrédito que recientes desgracias han creado en torno de la Marina. Indicó el señor Labra la conveniencia de una fija orientación en la política internacional, para seguir las evoluciones del espíritu moderno, fijándose en los tres puntos que deben ser para España objeto de preferente atención: el Mediterráneo, Marruecos y América.

Al señor Duque fiamos
Nuestro porvenir y todo,
Que mejorará los barcos
Cuando mejore sus toros.

Como quien dice, cualquier día.

* *

Al Consejo celebrado ayer en Palacio, y sentándose á la derecha de S. M. la Reina, asistió el Rey D. Alfonso XIII, vistiendo el uniforme de Cadete de Infantería.

El Sr. Sagasta, según dicen algunos periódicos de la Corte, pronunció un magistral discurso, que comenzó con un saludo

de felicitación al Monarca, discurso de notas históricas y alardes filosóficos.

Esa es la mejor respuesta
Que ha podido dar Sagasta,
A los pícaros que dicen
Que ya no está para nada.

* *

El ex Ministro de Estado, Sr. Marqués de Aguilar de Campó, ha pronunciado en el Congreso un buen discurso, impugnando el presupuesto referente á nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

«Nuestras posesiones» ¡oh!.....
Esto nos da mucho tono,
Y eso que lo sostenemos
Con alguno que otro *Golfo*.

* *

Para organizar los festejos con que ha de celebrarse en Mayo próximo la coronación del Rey, se ha hecho en el Retiro, el pulmón de Madrid, como le llaman los Médicos, una verdadera tala en el arbolado, sin que de nada haya servido para impedir el destrozo el clamoreo de la Prensa.

No hay un motivo fundado,
Porque la cosa no extraña;
Con este Gobierno, siempre
Era precisa una tala.

* *

En el Congreso va pronto á continuar la discusión política, con pretexto de la última crisis, y espérase con impaciencia oír lo que dirá el Sr. Romero Robledo.

El Marqués de Mochales interviene en el debate para determinar la conducta que se proponen seguir los amigos del Duque de Tetuán.

Van los del *Santo Sepulcro*
En dirección á Silvela,
Y para Silvela son
Tacones y medias suelas.

* *

El problema de la carne continúa siendo objeto de profunda atención para el Gobierno, asunto de capital interés y de difícil solución.

Ya cuenta con dos Sagasta
Enemigos capitales,
Con el mundo y el demonio....
Y ahora le falta la carne.

ERRORES JUDICIALES

El primer acto del actual Rey de Italia, su primera firma como Soberano, fué para decretar el indulto de un condenado por delito común, cuya inocencia habíase comprobado á los treinta años después de haber comenzado á cumplir la pena que contra él dictó un Tribunal.....

¡Treinta años sin libertad, rotas sus relaciones sociales, en suspenso ó rotos también los lazos de familia; treinta años bajo el peso de una terrible acusación contra su honra, contra su dignidad!.....

El día 18, según la Prensa de París, firmó el Presidente de la República francesa el indulto de Dowal, un Farmacéutico acusado de parricidio, de haber envenenado á su esposa.

Cuando ya este infeliz llevaba veinte años de trabajos forzados, se ha evidenciado su inocencia, y que la sentencia que le redujo á tan tristes condiciones tuvo por fundamento un dictamen pericial, cuyas conclusiones han resultado falsas.

¿Con qué, cómo puede la justicia humana indemnizar á ese condenado los perjuicios que con su injusto fallo se le irrogaron?

Y téngase presente que debió en el proceso haber alguna circunstancia de atenuación ó no concurrir ninguna agravante, que de otro modo el error hubiera sido todavía más terrible.

Espanto en el alma produce la idea de lo que ha debido sufrir ese inocente durante tanto tiempo hasta poder acostumbrarse á la idea de ser para todos un miserable criminal.....

A la vista de tan recientes y tristes ejemplos, hablen ahora los partidarios de la justicia absoluta contra el ejercicio de la gracia de indulto, considerándola una contradicción con la ley, un impropio recurso, una manera de que las penas no tengan la precisa eficacia.

Tuvieran los hombres la infabilidad, el acierto seguro en sus fallos, y tal vez hablaran con razón los que se duelen de que, con más ó menos frecuencia, se aminore para los desgraciados el rigor de las leyes penales.

Pero es que, como los casos que apuntamos, habrá muchos que no han podido ponerse de relieve, porque nada, muchas veces, nada más difícil de probar que la inocencia, y algo debe haber, algún recurso ha de quedar para borrar, siquiera por tener que adoptar una regla general, no sean todos dignos de la merced, contra el error de los Tribunales ó la dificultad de amoldar un precepto jurídico á casos y circunstancias determinadas.

El error entre nosotros no es tan difícil ni extraordinario, habiendo de ser la base de una condena un *si* del Jurado, que

no es necesario razonar, ó un *hecho probado* de los Tribunales de Derecho, contra cuya afirmación no hay apelación posible, ni prueba que pueda intentarse.

Para un negocio civil, donde sólo se ventilan intereses materiales ó derechos que no afectan tan directamente á la honra y la vida de los ciudadanos, hay en la ley dos instancias y los recursos de casación; para decidir sobre la libertad, la dignidad, la vida, no hay más que una instancia, una respuesta afirmativa ó negativa, que ni discutirse puede, y el referido *hecho probado* de los Magistrados.

Piensen en esto los que censuran duramente el ejercicio prudente de la gracia del indulto, y verán si esto no es preferible, dentro de lo defectuoso del procedimiento criminal, á que de vez en cuando haya que estar veinte ó más años sufriendo injustas condenas, ó haya el verdugo terminado la vida de un ser inocente.

Los carlistas.

El Liberal, de Barcelona, trajo á principios de la semana actual noticias é informes alarmantes respecto á probables intenciones del Partido carlista.

La Prensa de Madrid ha comentado, durante dos días, tales versiones, y ya habían comenzado aquellas noticias á preocupar la opinión pública, obligando al Gobierno á redoblar sus medidas de precaución para garantizar el orden público, cuando la Prensa carlista y otras informaciones de autorizado origen al parecer, afirman que de lo dicho no hay nada, y que las terminantes y últimas instrucciones del Pretendiente son las de permanecer arma al brazo sin lanzarse por ahora en busca de temerarias aventuras ni organizando guerrillas por el antiguo sistema, ni presentando grandes núcleos de fuerza en poblaciones del interior, como entienden algunos caracterizados Jefes que debe hacerse.

De cualquier modo, y más vale así, la tranquilidad por esta parte se considera asegurada, siquiera se preparen, y así se piensa hacer por los carlistas de acción, trabajos de organización militar.

El patriotismo debe imponerse á todos, que no está la Nación para sufrir más rudos golpes.

En los tiempos que corremos, lo que no pueda conseguir la propaganda pacífica, hoy que se puede hacer y decir todo, difícilmente ha de conseguirse por el terror ó las bayonetas.

Los republicanos.

En el Círculo que tienen establecido en la calle de Sixto Ramón Parro, celebraron, la noche del domingo último, una reunión ó *meeting* de propaganda, á cuyo objeto vinieron de Madrid los Sres. Moyrón, Catalina, Morayta y Menéndez Pallarés. De los de aquí, hablaron los Sres. Solás y Gutiérrez.

Los discursos fueron elocuentes y produjeron el efecto apetecido, puesto que los oradores hablaban para republicanos y en lenguaje republicano, siquiera no sea este uno mismo para todos los matices de los partidarios de la República.

Las tres notas dominantes como síntesis y resumen de los discursos pronunciados fueron:

Separación de la Iglesia y el Estado y guerra á los clericales; una marcada tendencia socialista y combatir la monarquía y el actual orden de cosas, confiando en el procedimiento revolucionario.

El público del *meeting*, en su gran mayoría, salió complacido de la reunión y los oradores se fueron á Madrid contentos y satisfechos, y tal vez convencidos de que en Toledo no hay más que republicanos esperando que les den la hora para dar el grito.

LA COMISIÓN DE FESTEJOS

El 1.º de Enero se constituyó el Ayuntamiento, y á la sesión siguiente se nombraron las diferentes Comisiones que por la ley deben formarse en los Municipios.

Estamos terminando el mes de Abril y no tenemos noticia de que se haya reunido todavía la de espectáculos y festejos.

Alegará despues, cuando se trate de organizar ó hacer algo para las fiestas de la Virgen de Agosto, que ha luchado con la falta de tiempo para introducir alguna novedad en el programa y no podremos salir de lo de siempre; música y funciones de pólvora económica, ya que se lucha para esto con un presupuesto más que modesto, verdaderamente raquítico y miserable.

No estaría de más que á la reunión en que se tratara de estos particulares fueran invitados los Representantes de la Prensa local, y no lo decimos precisamente por nosotros, cuyas iniciativas pueden servir de poco ó nada; pero al fin, con el concurso de todos, algo nuevo podría intentarse.

Trasladamos á los Sres. Concejales la modesta expresión de nuestro buen deseo.



NOTICIAS DE TODO

Firmada por los Sres. D. Matías Lahera, D. Jesús Martín, el Juez municipal D. Venancio García, el Secretario don Gregorio Llorente, D. Pedro Vallesa y D. Cosme Alorete, hemos recibido una carta fechada en Santa Cruz del Retamar, dándonos cuenta de un acto de conciliación celebrado entre los dos primeros á propósito de un comunicado que publicó EL HERALDO TOLEDANO, y del que ha resultado avenencia, ó como dice la carta: «en dicha acta ha quedado la honra de D. Matías á la altura que le corresponde, y la dignidad del Jesús como corresponde á toda persona decorosa».

A uno y otro felicitamos por el éxito del acto de conciliación.

El anterior sábado 19, por la tarde, celebró sesión la Comisión provincial de Monumentos, bajo la Presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, como Presidente honorario, en el Palacio Arzobispal.

Entre otros acuerdos se tomó el de recurrir al Sr. Ministro á fin de que con prontitud se resuelva respecto al local á que debe ser trasladado el Museo Arqueológico, en atención al mal estado del salón gótico de San Juan de los Reyes, en que aquél se halla instalado.

El tren de la mañana que conduce viajeros de esta capital y su provincia á Madrid, llega á la corte al medio día próximamente, y esto perjudica á quienes van á resolver asuntos de interés.

Creemos que deben protestar de esta mala hora de llegada la población, el comercio, las Autoridades y la Prensa, por ser un abuso injustificado.

¡Siempre lo mismo!...

¡Qué Diputados tan apáticos!...

El *Boletín oficial* correspondiente al día 22 de los actuales publicó la segunda convocatoria llamando á celebrar sesiones á los Diputados provinciales el 5 de Mayo próximo, por no haberse reunido número suficiente el día 21, con todos los *apercibimientos que para los casos de responsabilidad puedan ser necesarios*.

Alrededor del Mundo.—Trae esta semana: La catástrofe de Cuenca, dramático relato hecho por el Redactor que envió expresamente á Cuenca *Alrededor del Mundo*, ilustrado con seis fotografías.—Episodios curiosos de la vida del Rey D. Francisco.—La revolución socialista en Bélgica, interesante información ilustrada.—La Isla de Santa Elena, hoy día, por D. Manuel de Mendivil, con cuatro fotografías.—Cómo se educa á las palomas mensajeras, relato de una visita al palomar central de Guadalajara, por Wanderer (cuatro fotografías).—La inglesa que se casó con un Rey negro.—Nuevo procedimiento para grabar.—El cartel de las próximas fiestas.—Una porción de caricaturas, Averiguador universal, Preguntas y Respuestas y otros artículos.

La Asociación benéfica para obreros *El Siglo XX* inaugurará las obras de construcción de casas para obreros, el día 4 de Mayo próximo, á las cinco de la tarde, en el Palacio del Marqués de Villena (Tránsito). Tan solemne acto será amenizado por una banda de música, y el Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Sancha, colocará la primera piedra.

Asistirán las Autoridades locales, representaciones de todas las Sociedades constituidas en Toledo, la Prensa, el Comercio y la Industria.

El Secretario de dicha Asociación levantará acta de la ceremonia y estará expuesta para que la firmen las personas que lo tengan por conveniente, cuyo documento, de utilidad para la historia, se depositará después en una magnífica caja que se está construyendo.

De paso para la capital de su mando ha estado dos días entre nosotros el Gobernador de Ávila, nuestro particular y querido amigo D. Gonzalo Lozano.

De la Mancha y del partido de Torrijos recibimos buenas noticias respecto al estado de los campos: de no haber algún contratiempo, las de este año prometen ser abundantes cosechas.

La casa Salvat, de Barcelona, ha comenzado á publicar una elegantísima revista mensual con el título *Hojas Selectas*, y que realmente lo son: artes, ciencias, literatura, viajes, conocimientos útiles, de todo tiene en las 118 páginas de su texto, con profusión de grabados.

Es una hermosa Revista que recomendamos á nuestros lectores.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria* y cuentas generales correspondientes al año de 1901 de la *Asociación Española de Socorros Mutuos*, establecida en Buenos Aires, cuyo capital líquido en fin del año anterior era 74.784,91 pesos.

AGUAS DE PANTICOSA

VÉASE CUARTA PLANA

Pasado mañana 27 termina el plazo para presentar en la Secretaría del Centro de Artistas é Industriales, proposiciones para el suministro de café y artículos de repostería.

De las condiciones á que han de sujetarse los proponentes, podrán enterarse en dicha dependencia.

Con el título *Episodios Militares*, el distinguido Primer Teniente de Infantería D. Juan de Castro ha publicado un libro verdaderamente agradable.

Responde la distribución y plan de la obra, que forma un elegante volumen de 200 páginas en 8.º, al título que lleva, y son, con efecto, episodios, ligeras narraciones en forma novelesca, campeando en todos ellos muy acentuada una simpática nota de patriotismo.

Agradecemos al autor la dedicatoria, y le felicitamos por este nuevo trabajo literario.

La Asociación del Magisterio del partido de Toledo, celebrará su cuarta conferencia el día 30 del actual, á las siete y media de la tarde, en el Salón de Mesa, y cuyo tema «Anatomía y Fisiología elemental de la célula nerviosa» está á cargo de nuestro querido amigo D. Fernando Sánchez y Fernández, Director Facultativo del Hospital de Dementes.

Se ha dicho en los Círculos políticos de Madrid que el indulto que se prepara con motivo de la coronación del Rey, será tan amplio, que dejará sin efecto las penas correccionales, y extenderá la gracia á la mitad de las aflictivas.

Nada hay, sin embargo, acordado todavía.

Para la coronación del Rey.

He aquí lo acordado hasta ahora como festejos que han de celebrarse en Madrid, en el próximo mes de Mayo.

Día 11.—Por la mañana: Concurso hípico.—Llegada de las misiones extraordinarias extranjeras.

Día 12.—De diez á doce: Presentación de credenciales por las misiones extranjeras.—Tarde: A las cuatro, llegada del tren real conduciendo á los Príncipes extranjeros.—Noche: A las ocho y media, banquete en Palacio, al que asistirán los Príncipes extranjeros y sus servidumbres.

Día 13.—Mañana: Imposición de la Jarretiera al Rey.—Tarde: Corrida de toros.—Noche: Baile en Palacio.

Día 14.—Mañana: Imposición de la Orden persa de los Agdas al Rey.—Inauguración de la feria.—Noche: Recepción en el Ministerio de Estado.

Día 15.—Mañana: Exposición de retratos.—Tarde: Batalla de flores en el Retiro.—Noche: Banquete en Palacio en honor de las misiones extraordinarias.

Día 16.—Mañana: Concurso internacional de polo.—Tarde: Fiesta en la plaza de la Armería.—Torneo militar. Juego de correr la pólvora, ejecutado por los riffeños.—Noche: Función de gala en el Teatro Real.

Día 17.—Mañana: no está determinado.—Tarde: A las dos, jura de D. Alfonso XIII en el Congreso.—A las tres y media, *Tedéum* en San Francisco.—Noche: A las diez, retreta militar, que será presenciada, desde Palacio, por los Príncipes y enviados extraordinarios, quienes se despedirán, acto seguido, de los Reyes.

Día 18.—Tarde: Recepción general en Palacio.—Noche: Banquete en Palacio á los funcionarios españoles.

Día 19.—Mañana: Inauguración de cuatro grupos escolares por el Rey, con asistencia de representaciones obreras. Tarde: *Garden Party* en los jardines de Palacio, con asistencia de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de España.

Día 20.—Tarde: Fiesta en honor de la Ciencia, que se celebrará en la Biblioteca Nacional con el concurso de las Reales Academias y representaciones de las Universidades y demás Centros científicos de España.

CONCURSOS

Días 11, 12 y 13: Concurso hípico.

Días 14, 16 y 20: Carreras de caballos.

Días 15, 21 y 23: Juego de polo.

Día 23: Concurso de carruajes.

A la hora de cerrar este número no hemos recibido la carta de *Ailerua*, nuestro inteligente Corresponsal de Madrid.

Mariano Guerrero Díaz, que es un industrial activo y laborioso, ha abierto, en la calle del Hombre de Palo, núm. 19, un bien surtido establecimiento de vinos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Mes de Abril.

Sección primera.—Juicios orales.

Día 28.—Toledo; lesiones; Manuel Romo; Abogado señor Arellano; Procurador Sr. Hernández.—Toledo; desacato; Gregorio Falceto; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Riesco. Toledo; lesiones; Emilio Cuevas; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Vallejo.

Día 29.—Madrídejos; hurto; Felipe Arribas; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Escobar.—Torrijos; hurto; Claudio de la Cuadra; Abogado Sr. Marina; Procurador Sr. G. Gutiérrez.—Toledo; atentado; Andrés Vela y otro; Abogados señores Lafuente (D. R.) y Muñoz; Procuradores Sres. Montes y Aroca.

Día 30.—Orgaz; desorden; Marcos Jiménez y 28 más; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Navas.

Mes de Mayo.

Día 3.—Orgaz; caza; Bonifacio Guerra y otro; Abogado Sr. San Juan; Procurador Sr. Navas.—Orgaz; desacato; Agapito Cano; Abogado Sr. Infantes; Procurador Sr. Riesco.—Toledo; lesiones; Hilario Gutiérrez; Acusador Sr. Ledesma; Procurador Sr. Navas; Defensa Sr. Infantes; Procurador señor Montes.

Sentencias dadas por la misma Sección.

Ocaña; hurto; Balbina Fuentes; tres meses y un día. Illescas; atentado; Hermenegildo Muñoz; absuelto. Torrijos; lesiones; Victorio Zapardiel; 125 pesetas de multa. Toledo; hurto; Ramón Pérez y Aniceto Martín; 125 pesetas de multa.

Torrijos; lesiones; Manuel Serrano; cuatro meses y un día. Toledo; hurto; Quiterio Martín; dos meses y un día.

Illescas; allanamiento; Raimundo Prieto; tres meses y un día.

Torrijos; hurto; Fructuoso Gutiérrez; 125 pesetas de multa, é Inocente Justo; dos meses y un día.

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes hermosas obras:

<i>A sangre y Fuego</i>	Enrique Sienkiewicz. 2 tomos.
<i>El Diluvio</i>	Idem..... 2 >
<i>Pan Miguel Volodiovsky</i>	Idem..... 2 >
<i>La Familia Polaniecki</i>	Idem..... 2 >
<i>Los Cruzados</i>	Idem..... 2 >
<i>¡Sigamosle!</i>	Idem..... 1 >
<i>Hania</i>	Idem..... 1 >
<i>Liliana</i>	Idem..... 1 >
<i>En Busca de Felicidad</i>	Idem..... 1 >
<i>Mariquita León</i>	José Nogales..... 1 >
<i>El Ultimo Patriota</i>	Idem..... 1 >
<i>La Esclavitud Moderna</i>	Conde León Tolstoy.. 1 >
<i>Los Cosacos.—Imitaciones</i> ..	Idem..... 1 >
<i>La Verdadera Vida</i>	Idem..... 1 >
<i>Amor y Libertad</i>	Idem..... 1 >
<i>Placeres Viciosos</i>	Idem..... 1 >
<i>Polikuchka</i>	Idem..... 1 >
<i>Ana Karenine</i>	Idem..... 2 >
<i>Memorias</i>	Idem..... 1 >
<i>Salambó</i>	Gustavo Flaubert.... 1 >
<i>La Muerte de los Dioses</i>	Dmitri Merejkowski.. 2 >
<i>Don Quijote de la Mancha</i> ..	Cervantes..... 2 >
<i>Trabajo</i>	Emilio Zola..... 2 >
<i>La Señorita de Maupin</i>	Teófilo Gautier.... 1 >
<i>Los Apóstoles</i>	Ernesto Renán..... 2 >
<i>El Gallo de Sócrates</i>	Leopoldo Alas (Clarín) 1 >
<i>Jack</i>	Alfonso Daudet..... 2 >
<i>La Monja</i>	Diderot..... 1 >
<i>Novísimo Secretario Universal</i>	Ramón Orts-Ramos.. 1 >
<i>El Rey de los Cocineros</i>	Tomás Climents y Orts 1 >
<i>Cinco Años de mi Vida</i>	Alfredo Dreyfus.... 1 >
<i>Ben-Hur</i>	Lewis Wallace..... 2 >

<i>Los Ladrones del Gran Mundo</i>	
Colección completa.....	Ponson du Terrail... 7 >
<i>La Monja de Oracovia</i>	Augusto Riera..... 1 >
<i>Cosas Baturras</i>	Julio Víctor Tomey.. 1 >
<i>Los Vagabundos</i>	Máximo Gerki..... 1 >
<i>La Reliquia</i>	Eça de Queiroz..... 1 >
<i>Memorias de una doncella</i> ...	Octavio Mirbeau.... 1 >

Precio de cada tomo en rústica: **Una peseta.**

Encuadrado en tela y planchas doradas: **Pesetas 1,50.**

Se sirve á domicilio cualquier obra, sólo con encargarla á la Administración de este periódico, ó á nuestros repartidores.

Los pedidos de fuera los servimos sin más aumento de precio que el del certificado, siendo de nuestra cuenta el franqueo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Abril, el premio mayor correspondió al número 7.197, y el obsequio de esta Red al abonado Excmo. Ayuntamiento (Depósito de aguas), que entre otros, lleva de abono el número 197, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y ha elegido:

Dos décimos de la Lotería Nacional,
con el número 30.450, que sorteará el 30 de Abril.

Pneumo-ozonosis.

Las inhalaciones de ozono (oxígeno electrizado) tienen un poder desinfectante tal, que un aire atmosférico que sólo contenga 6 milésimas de ozono puede desinfectar 540 veces su volumen; destruye todos los gérmenes de enfermedad y obra como un poderoso regenerador de la sangre, aumentando la oxihemoglobina en la proporción de 1-2 por 100 á las primeras inhalaciones.

Cuando se somete un enfermo anémico, tísico ó caquético al aire ozonizado, en seguida experimenta aumento en el apetito, disminución de sudores, vómitos y diarreas; la tos se hace menos frecuente, la expectoración se hace salival; en fin, nota considerable aumento en el peso del cuerpo y mejoría indiscutible. Por eso hoy es considerado, sin género de duda, el ozono como el mejor adversario tónico desinfectante de las enfermedades del pecho (catarros, enfisemas, bronquiectasias, bronquitis, asma, tisis y de otras enfermedades diferentes, como clo-rasis, diabetes, influenza, tos ferina, etc.

Por la respiración llega el ozono hasta el último confín del árbol bronquio-pulmonal, y de él al torrente circulatorio; de modo que obra sobre el sitio afecto directamente.

Además de los aparatos para la obtención del ozono, disponemos de los de Franklinización, Galvanismo y Faradización, para el tratamiento de las parálisis, atrofas, neurosis, reumatismo, gota, dismenorrea, actinomicosis, etc. etc.

Consulta de Electroterapia

D. Angel Ortega y Tolón

Médico de la Facultad de Madrid, Miembro perpetuo del Instituto Rubio, etc.,
y Titular de Villacañas,

Plaza de la Constitución, núm. 3, Villacañas (Toledo).
Abonos á precios convencionales.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalán á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
Gran Premio en la Exposición de París.

	Pesetas.	Pesetas.	
Anillo para caballero, oro y brillante.....	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.....	25
Idem para id. (brillante muy grueso).....	100	Idem para señora id. id.	50
Afillos id. id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).....	100
Idem id. id. (brillante muy grueso).....	50	Idem para niña (verdadero regalo).....	25
Anillo para señora ó señorita id. id.	25		

Se envían franco de todo gnrato por correo en cajas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.
C. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

Esteban Patiño

Santa Isabel, 4.—TOLEDO—Teléfono 128.

Vinos de mesa á seis pesetas arroba.
Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

Aguardientes del Reino y de Chinchón. Clases superiores.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.
Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy triada terapéutica constituye importante un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la Estación férrea de Sa-biánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casinos, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

P=Ag.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.

La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safont.

Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.

Buen vino siempre.

2, TRINITARIOS, 2

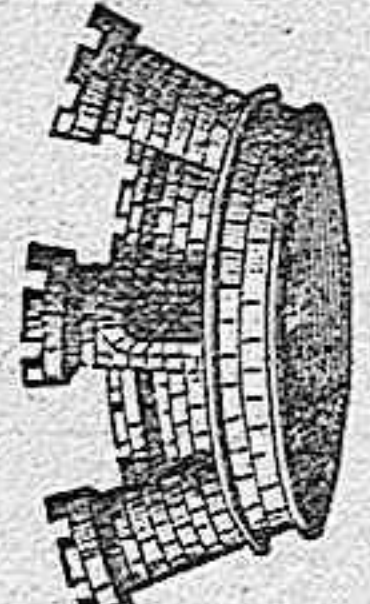
Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

J. MANUEL MORO

QUINCALLA—BISUTERÍA—OBJETOS PARA REGALO
VARIADÍSIMO SURTIDO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA—ALTAS NOVEDADES
ALMACÉN Y EXPOSICIÓN PERMANENTE

Calle del Comercio, núm. 48.



LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

RAMO DE INCENDIOS

Capital social.....	6.000.000,00
Fondos de garantía.....	75.000.000,00
Producción desde su fundación.....	154.533.825,97
Shutrestros pagados.....	154.533.825,97

RAMO DE VIDA

Capital social.....	12.000.000,00
Fondos de garantía.....	138.000.000,00
Producción desde su fundación.....	1.017.927.585,30
Capital restros recibidos para la formación de rentas vitalicias.....	36.465.011,55

Director en Toledo: SRES. VIUDA DE MORALES DÍAZ Y C.ª, Correo, 11.
Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorca y D. Enrique Cepillo.

PEDRO DOMEQO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas *Una*, *Dos* y *Tres cepas*, y *Extra*.

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una*, *Dos*, *Tres cepas*, *Extra* y *Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. AURELIO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

CLASES DE DERECHO

Lecciones á domicilio ó en casa del Profesor, Bulas, 5, Toledo.

LIBRERÍA—ENCUADERNACIÓN—IMPRESA

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55.—Teléfonos 31 y 32.—Lucio, 8.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Colecciones de tarjetas postales.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y luncbs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.